



**JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO**

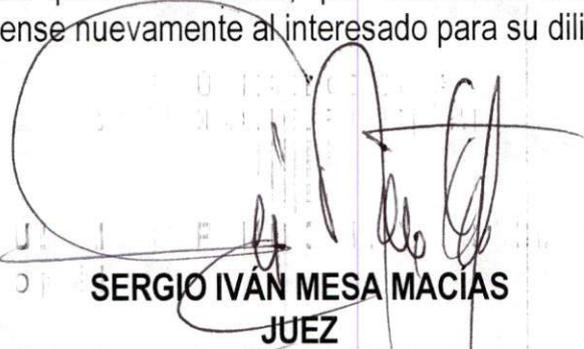
Bogotá D.C., 29 MAYO 2023

EXPEDIENTE No. 110013103007-2020-00051-00

El memorialista deberá observar que mediante auto de fecha 22 de octubre de 2021 se ordenó la actualización de los oficios de embargo, los cuales fueron retirados el 9 de noviembre de la referida anualidad por la persona autorizada, tal como consta en el folio 19 del cuaderno 2, por lo cual deberá informar sobre su paradero.

Ahora bien, por economía procesal, para hacer efectivas las medidas cautelares decretadas dentro del presente asunto, por secretaría actualícense los oficios respectivos y entréguense nuevamente al interesado para su diligenciamiento.

NOTIFÍQUESE,

  
**SERGIO IVÁN MESA MACÍAS**  
JUEZ

Jeec.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.  
La providencia anterior se notificó por estado No. \_\_\_\_\_ de  
hoy 30 MAYO 2023 a la hora de las 8.00 am  
  
JOSE ELADIO NIETO GALEANO  
SECRETARIO